



ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA, DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E INFANCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS, CORRESPONDIENTE AL 8 DE FEBRERO DE 2023.

En Camas (Sevilla), siendo las 9:30 horas del día 8 de febrero de 2023, se reúne la Comisión Técnica de las Ayudas Económicas para Emergencia Social para productos de primera necesidad (adultos), adquisición de órtesis, familias con menores y ayudas alquiler-hipoteca, en la sede del Área de Políticas Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Camas a los efectos de estudiar, valorar y aprobar, si procede, las propuestas presentadas por los Técnicos del Servicio, Trabajadores Sociales de los distintos departamentos que lo componen, asistiendo a la mencionada Comisión:

- José Manuel González Martín, Trabajador Social (ETF)
- María del Carmen Amado Cabrera, Trabajadora Social (SIVO 1)
- Susana González Rojas, Trabajadora Social (SIVO 2)
- Teresa González Prieto, Trabajadora Social (SIVO 3)
- Adolfo Duarte Romero, Director en funciones.

Por los componentes de la Comisión Técnica se procede a examinar, estudiar y valorar las propuestas técnicas presentadas. Los técnicos firmantes confirman que los beneficiarios de las Ayudas Económicas que se relacionan en la presente acta cumplen los requisitos exigidos dentro del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad para el período 2020/23, aprobado en sesión plenaria de 28 de noviembre de 2019 y publicado en BOP del 5 de febrero de 2020 (Plan Actúa y en el Reglamento Municipal de los Servicios Sociales Comunitarios que las regula, actualmente en vigor, y que han presentado la documentación requerida al efecto. Dicha documentación obra en el Servicio, en sus correspondientes expedientes, quedando a disposición de la Intervención de Fondos, habiéndose comprobado la misma por los Técnicos que suscriben y, sobre todo, en lo referente a los expedientes de Familia, se han comprobado fehacientemente los libros de familia, los certificados de empadronamiento, los documentos de identidad y otros documentos presentados por los beneficiarios, corroborándose que las ayudas concedidas se corresponden con el número de menores de cada una de las familias y que la temporalización y las cuantías de las ayudas objeto de la presente acta, se ajustan a lo referido en las Bases Regulatorias de las mismas.

También se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Que la concesión directa de la ayuda se ampara en alguno de los supuestos que, según el Reglamento Municipal vigente, se habilitan para utilizar este procedimiento.
- Que los beneficiarios cumplen los requisitos establecidos en dicho Reglamento, no habiendo sido declarados incurso en causa de reintegro de ayudas o de la pérdida del derecho al cobro de las mismas y que no han sido objeto de retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al mismo o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención.





AYUNTAMIENTO DE CAMAS

Área de Políticas Sociales e Infancia

- Que las cuantías no superan los máximos establecidos en el reglamento, en el año en curso.

- Que está justificada la realización total del gasto realizado.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder las ayudas económicas a las personas que se relacionan en la presente acta, por los conceptos y cuantías que, asimismo, se detallan:

EMERGENCIA SOCIAL (SIVO 1)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
283[REDACTED]J	MARIA CARMEN	NÚÑEZ	ROLDAN	60,00 €
278[REDACTED]C	CONCEPCIÓN	MARCHENA	MACERA	120,00 €
286[REDACTED]Q	MARIA REYES	GARCIA	ARIAS	100,00 €
272[REDACTED]D	JUAN ANTONIO	BRETONES	BARRAGAN	100,00 €
282[REDACTED]B	MANUELA	MORALES	RUBIO	60,00 €
279[REDACTED]N	DOLORES	BERMUDO	RAYA	100,00 €
272[REDACTED]E	MANUEL	BLANCO	MACARRO	60,00 €
272[REDACTED]H	ROSA MARÍA	BRENES	DE LA ROSA	60,00 €
272[REDACTED]W	JOSÉ	LOPEZ	GARCIA	120,00 €
286[REDACTED]D	ANTONIA	SALAS	ARACIL	60,00 €
272[REDACTED]W	JOSE JOAQUÍN	ORTEGA	MÉNDEZ	100,00 €
278[REDACTED]B	CONCEPCION	BACO	ROMERO	60,00 €
289[REDACTED]C	FRANCISCO	FLORES	MUÑOZ	100,00 €

Total.....1.100,00 €

EMERGENCIA SOCIAL (SIVO 2)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
286[REDACTED]G	CARMEN	CABALLERO	RODRÍGUEZ	100,00 €
272[REDACTED]L	FERNANDA	JIMENEZ	INFANTES	80,00 €
Y70[REDACTED]T	NUH	AHMED	SALEM	80,00 €
X80[REDACTED]G	AMPARO	FRANCO	DE TEJADA	100,00 €
488[REDACTED]L	DAVID DANIEL	GUAREÑO	LEÓN	100,00 €
532[REDACTED]M	BENJAMÍN	GRANADO	DAMAS	100,00 €
272[REDACTED]M	FRANCISCO JAVIER	NÚÑEZ	OLIVERA	100,00 €
272[REDACTED]D	MANUEL	LARA	GARCÍA	100,00 €
Y03[REDACTED]T	AREV	MAKARYAN		100,00 €
273[REDACTED]Q	CONCEPCIÓN	MIGUEZ	GARCÍA	100,00 €
285[REDACTED]W	ESTANISLAO	PELICANO	ROQUE	80,00 €
302[REDACTED]L	JOSE MANUEL	DÍAZ	RAYA	100,00 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145

ADOLFO DUARTE ROMERO (4 de 5)
Firma electrónica
Fecha Firma: 16/02/2023
HASH: 09f846e46f69d7ed0435edf6b098627



SUSANA GONZALEZ ROJAS (5 de 5)
Firma electrónica
Fecha Firma: 17/02/2023
HASH: 28f4e1c2638e4540b355289f36eb2cc



Cód. Validación: 77KCMJDL9L7TKAJLGMGMSNKRK | Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Área de Políticas Sociales e Infancia

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
284[REDACTED]X	SUSANA MARÍA	SUÁREZ	PÉREZ	100,00 €
286[REDACTED]J	ANA MARÍA	MARÍN	HIDALGO	100,00 €
006[REDACTED]Q	ENCARNACIÓN	RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	100,00 €
288[REDACTED]J	LUÍS	UGART	GALÁN	80,00 €
273[REDACTED]B	ROSALÍA	VÁZQUEZ	GÓMEZ	100,00 €
287[REDACTED]L	ROSA MARÍA	BORREGO	FERNÁNDEZ	100,00 €
273[REDACTED]E	AMPARO	BARCO	DELGADO	100,00 €
285[REDACTED]k	MANUELA	JARA	CHAPARRO	100,00 €

Total.....1.920,00 €

EMERGENCIA SOCIAL (SIVO 3)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
273[REDACTED]N	M.ª CARMEN	CAMARENA	MATEO	60,00 €
285[REDACTED]K	MARIA ISABEL	TORRE	MARQUEZ	60,00 €
5354[REDACTED]Y	MARIA JOSE	MARTIN	SANCHEZ	60,00 €
303[REDACTED]F	MARIA FERNANDA	DELLADIO	BAUTE	100,00 €
Y103[REDACTED]C	FATEMA	EMGHAR		100,00 €
488[REDACTED]C	JOSE MANUEL	MARTINEZ	POZA	60,00 €
364[REDACTED]B	MARIA ROSA	GARCIA	MUÑOZ	60,00 €
384[REDACTED]J	MONICA	VIEIRA	BETANCOURT	60,00 €
490[REDACTED]J	MARTA	GARCIA	CASTILLO	100,00 €
2834[REDACTED]H	MARIA DEL PILAR	SOLANO	YAÑEZ	60,00 €
5222[REDACTED]J	M.ª MERCEDES	ALONSO	GONZALEZ	150,00 €
272[REDACTED]A	MARIA ISABEL	CURRAS	BENITEZ	60,00 €
288[REDACTED]Z	BASILIANO	SANGUINO	FABRE	60,00 €
YB69[REDACTED]1	ANDREA FABIANA	SBRANCIA		100,00 €
287[REDACTED]L	MARIA JOSEFA	LIMA	MENDEZ	60,00 €
287[REDACTED]G	JOSEFA	GONZALEZ	ARROYO	100,00 €
483[REDACTED]E	VIRGINIA	BOUGUENAYA	PEREZ	60,00 €
488[REDACTED]Z	ROSARIO	RUIZ	SUAREZ	60,00 €
279[REDACTED]K	FRANCISCA	GARCIA	PEREZ	60,00 €
754[REDACTED]D	MANUELA	MUÑIZ	MUÑOZ DE RIBERA	100,00 €

Total.....1.530,00 €

TOTAL GENERAL AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL (ADULTOS).....4.550,00 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cod. Validación: 77KCMJDJL9L7TKAJLGMGMSNKRK | Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6



AYUNTAMIENTO DE CAMAS

Área de Políticas Sociales e Infancia

FAMILIAS CON MENORES (ETF)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE AYUDA (€)
5221-██-W	Mª CARMEN	ROMERO	BAUTISTA	180,00 €
Y321-██-A	SELENE	QUINTERO	GUERRA	120,00 €
5391-██-F	Mª CARMEN	HIDALGO	CAMARENA	150,00 €
X-891-██-K	SABINA	MEMET		150,00 €
Y810-██-P	DAMARIZ NAZARENA	ARAUZ		150,00 €
Y-371-██-A	REGINA	BELÉN	DE CACERES	150,00 €
5261-██-H	CARMEN R.	MORALES	CURIEL	120,00 €
4371-██-R	FRANCISCO	ARANDA	MARTIN	150,00 €
5411-██-P	DAHIANA	CASTILLO	SANTANA	180,00 €
5334-██-S	LUCIA	CASADO	SANCHEZ	180,00 €
2881-██-L	FRANCISCO	CARRERA	GIRALDEZ	180,00 €
7791-██-E	LIDIA	MENDOZA	FLORES	180,00 €

Total.....1.890,00 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 1)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE AYUDA (€)
5221-██-S	SONIA	BRETONES	SAMA	200,00 €

Total.....200,00 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 2)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE AYUDA (€)
5531-██-W	BOUCHRA	ES SEBBAHI	EL KAIMOUNI	120,00 €
7751-██-Q	Mª TRINIDAD	VEGA	MEDINA	120,00 €
X7421-██-M	SANDICA	CIOCEA		120,00 €
AX71-██-O	KAROL MILENA	CÓRDOBA	OROBIO	120,00 €
5221-██-J	PASTORA	MONTIN	ANGULO	120,00 €
5221-██-H	M.ª CARMEN	SEGURA	SÁNCHEZ	120,00 €
AT581-██-E	ALBA PATRICIA	TORRES	CARDONA	120,00 €
2881-██-P	JENIFER	REGUERA	MOTILLA	120,00 €
5321-██-G	LAURA	SECO	MERCHÁN	150,00 €
Y4491-██-F	AMAR	EL MAGDAR		120,00 €
2891-██-Q	ANGELA Mª	NAVARRO	GONZÁLEZ	180,00 €
AY831-██-E	Mª EUGENIA	FLÓREZ	ARANGO	120,00 €
2841-██-N	Mª DOLORES	GARCÍA	GENIZ	120,00 €
X991-██-X	KIA KEMESSIAN	WOUYEBEI		150,00 €
5531-██-B	LYN JURLEY	VÉLEZ	QUINTERO	120,00 €
2851-██-Q	M.ª CARMEN	ROMERO	GONCET	120,00 €
4881-██-A	VERÓNICA	CABELLO	DELGADO	150,00 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cód. Validación: 77KCMJDL9L77KAJLGMGMSNKRK | Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Área de Políticas Sociales e Infancia

52224080G	ANTONIO	SIVIANES	DEL ESTAL	120,00 €
-----------	---------	----------	-----------	----------

total.....2.310,00 €

FAMILIA CON MENORES (SIVO 3)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE AYUDA (€)
X972P	ADEMOLA A.	ALAO		150,00 €
533F	ALMUDENA	HOSPITAL	GALLARDO	150,00 €
X48F	Mª DAS NEVES	DA PAZ		120,00 €
284H	Mª CARMEN	MARTINEZ	GONZALEZ	120,00 €
541A	TEODORA	DE LA ROSA	CEDEÑO	120,00 €
287X	JESICA	SANTANA	SAGARRA	150,00 €
488L	BEATRIZ	CARDENAS	CASTILLO	180,00 €
Y45K	YONATAN	CASTILLO	SANTANA	180,00 €
532N	CRISTINA	ZAMORA	TORRES	120,00 €
791N	ISAAC	GARCIA	CARRERE	120,00 €
286Q	VANESA	MARQUEZ	NUÑEZ	120,00 €
Y12E	MARIA JOSE	PAZ	MOLINA	120,00 €
522B	Mª ROCIO	CABALGA	QUESADA	180,00 €
287J	VANESSA	BEJARANO	GALLARDO	120,00 €
532F	ESTEFANIA	MARQUEZ	ORTEGA	180,00 €
295M	REMEDIOS	MORENO	JIMENEZ	180,00 €
539X	PALOMA ROCÍO	MEDIAVILLA	DUARTE	120,00 €
533X	ROCIO	MENDEZ	ILLANGUA	150,00 €

Total2.580,00 €

TOTAL GENERAL AYUDAS FAMILIAS CON MENORES.....6.980,00 €

ÓRTESIS SIVO 3

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE AYUDA (€)
297R	MARIA DEL ROSARIO	ORTEGA	LÓPEZ	219,75 €

TOTAL GENERAL AYUDAS ÓRTESIS.....219,75 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cód. Validación: 77KCMJDJL9L7TKAULGMGMSNKRK | Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6



AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Área de Políticas Sociales e Infancia

ALQUILER-HIPOTECA ETF

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE AYUDA (€)
437 █████-R	FRANCISCO	ARANDA	MARTIN	910,00 €

Total.....910,00 €

ALQUILER-HIPOTECA SIVO 3

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE AYUDA (€)
488 █████C	JOSE MANUEL	MARTINEZ	POZA	740,00 €

Total.....740,00 €

TOTAL GENERAL AYUDAS ALQUILER-HIPOTECA.....1.650,00 €

Sin más que tratar, siendo las 11,30 horas del mismo día, se levanta la sesión de la que se recoge la presente acta, que, en prueba de conformidad, firman todos los técnicos asistentes

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cod. Validación: 77KCMJD19L7TKAJLGMGMSNKRK | Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6